

## Disminuyen 5.1% las reservas probadas de crudo en 2007 (El Financiero 26/03/08)

Disminuyen 5.1% las reservas probadas de crudo en 2007 (El Financiero 26/03/08) Esther Arzate Miércoles, 26 de marzo de 2008

Petróleos Mexicanos informó que las reservas probadas de hidrocarburos disminuyeron 5.1 por ciento en 2007, al pasar de 15 mil 514.2 millones de barriles de petróleo crudo equivalente (mmbpce) a 14 mil 717.2 mmbpce, volumen que permitiría mantener la actual producción de petróleo -de casi tres millones de barriles al día- 9.2 años, es decir, 0.4 años menos que en 2006. Las reservas probadas (hidrocarburos comercialmente recuperables en una fecha específica, con una certidumbre razonable) de gas natural serían suficientes para 8.2 años, cifra menor a los 9.7 años que se mantenían como proporción con el volumen de extracción en 2006. Pemex expuso que la tasa de restitución de reservas probadas fue de 50 por ciento, lo que significa que por cada barril de petróleo que extrajo recuperó o descubrió sólo la mitad. Esa tasa de restitución era de 41 por ciento. En términos generales la restitución de reservas totales (probadas, probables y posibles) fue de 66 por ciento, por lo que el volumen de los recursos disminuyó 2 por ciento en 2007 respecto al año previo. Del volumen total de reservas totales contabilizadas al 31 de diciembre de 2007 por 44.5 mmbpce, 14.717 mmbpce corresponden a probadas, 15.144 mmbpce a probables (volúmenes de hidrocarburos, cuyo análisis de la información geológica y de ingeniería sugiere que son más factibles de ser comercialmente recuperables que de no serlo) y 14.621 mmbpce de posibles (con una recuperación comercial menor que las reservas probables). La relación reserva-producción de todas las reservas permitiría mantener 27.7 años el nivel actual de extracción. El 70 por ciento de todas las reservas es de crudo, 20 por ciento gas seco, 8 por ciento líquidos de planta y 2 por ciento condensados. La Región Norte contribuye con 45 por ciento de las reservas totales de petróleo crudo equivalente, la Región Marina Noreste con 31 por ciento, la Región Marina Suroeste con 10 por ciento y la Región Sur con 14 por ciento.